

# VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LUCAS AGUIRRE: “CUENCA: CIENCIA Y GASTRONOMÍA”



## BASES DEL CONCURSO

1. Podrá participar alumnado matriculado en cualquier Centro de Educación de Personas Adultas de la provincia de Cuenca (o en sus aulas adscritas).
2. Se admitirá un máximo de tres fotografías por participante.
3. El plazo de presentación de las fotografías será del 11 al 25 de abril de 2023.
4. Las fotografías deben ser realizadas por el alumno/a que las presente y no haber participado con las mismas en ningún otro concurso. Los participantes declaran, bajo su responsabilidad, ser los autores de las fotografías presentadas a este concurso, siendo los únicos responsables directos de los daños y perjuicios que dieran lugar a reclamaciones a terceros.
5. En caso de que la obra reproduzca a personas, el autor asume la responsabilidad de contar con el consentimiento de las personas fotografiadas.
6. Cada fotografía deberá ir acompañada de un título y una pequeña descripción.
7. Se podrá presentar la fotografía en papel y/o en formato digital:
  - a. En papel, con título, descripción y pseudónimo del autor en el reverso. En un sobre cerrado, se indicará por fuera el título y el pseudónimo, y en el interior, los datos personales del autor (nombre, apellidos y curso en el que está matriculado).
  - b. En formato digital (jpg) al correo electrónico: **[concursofoto.cepaaguirre@gmail.com](mailto:concursofoto.cepaaguirre@gmail.com)**, indicando en el asunto el título y el pseudónimo del autor, y en el texto, la descripción de la fotografía, nombre y apellidos del autor y curso en el que está matriculado.
8. Se valorará la creatividad, la originalidad y la sensibilidad con que se aborde el tema del concurso.
9. Los trabajos en papel serán enviados o entregados en mano en la siguiente dirección:

IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LUCAS AGUIRRE: “CUENCA EN TU MÓVIL”  
C.E.P.A. Lucas Aguirre  
C/ San Esteban, nº 1  
16001 Cuenca
10. Los trabajos presentados serán cedidos al centro educativo organizador, para su posible exposición o publicación.
11. El jurado estará compuesto por dos representantes del departamento Científico-Tecnológico, uno del departamento de Ciencias Sociales, otro del departamento de Comunicación y un representante del equipo directivo.



12. El fallo del jurado se producirá el 2 de mayo de 2023, haciéndose público en la página web, revista y tablones de anuncios del centro.

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio, valorado en 100 €
- Segundo premio, valorado en 50 €
- Tercer premio, valorado en 30 €

13. La entrega de premios tendrá lugar durante la Semana Cultural del Centro, del 2 al 5 de mayo de 2023

14. Cualquier eventualidad no contemplada en las presentes bases, lo resolverán con plena autonomía los organizadores del concurso.

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes**  
**Centro de Educación de Personas Adultas *Lucas Aguirre***  
Calle San Esteban nº 1. 16001 CUENCA  
Teléfono 969212711/ FAX 969234874  
[16003207.cea@edu.iccm.es](mailto:16003207.cea@edu.iccm.es)

<http://cepa-lucasaguirre.centros.castillalamancha.es/>